

## CORRECCIÓN DE ERRORES

**Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 948/2009 de la Comisión, de 30 de septiembre de 2009, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CEE) n° 2658/87 del Consejo, relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al arancel aduanero común**

(Diario Oficial de la Unión Europea L 287 de 31 de octubre de 2009)

En la página 171, en la columna 3, en la línea que sigue al código NC 2204 29 82:

bórrase: «1».

En la página 313, en la columna 3:

— en la línea correspondiente al código NC 4412 99 40:

en lugar de: «10 (1)»,

léase: «10»;

— en la línea correspondiente al código NC 4412 99 50:

en lugar de: «10 (1)»,

léase: «10».

En la página 809, en la columna 1:

en lugar de: «3003 90 10»,

léase: «3003 90 00».

En la página 809, en la columna 1:

en lugar de: «3003 90 90»,

léase: «3003 90 00».

En la página 811, en la columna 1:

en lugar de: «3907 20 21»,

léase: «3907 20 20».

En la página 811, en la columna 1:

en lugar de: «3907 99 19»,

léase: «3907 99 90».

En la página 812, en la columna 1:

en lugar de: «3912 39 80»,

léase: «3912 39 85».

---